

 	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 7.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	Martes 27 de febrero de 2024
<b>HORA:</b>	De 8:30 a.m. a. 12:30:P.M.
<b>LUGAR:</b>	PALACIO MUNICIPAL DE COYAIMA
<b>PROYECTO</b>	CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SANTA MARTA INSPECCION DEL MUNICIPIO DE COYAIMA.
<b>EJECUTORES</b>	EDAT SA ESP OFICIAL
<b>ASISTENTES – PRESENCIAL</b>	
Cristian Camilo Darwish Montoya	Ingeniero Subdirección de Proyectos - VASB
Luis Gustavo Luna	Secretario de Planeación Municipal

### ORDEN DEL DÍA

Exposición de la situación actual para liquidar el convenio 014/2018

### OBJETIVO

Asistir técnicamente al municipio de Coyaima - Tolima con el propósito de informarles y exponerles la situación crítica ante la no suscripción del acta de liquidación del convenio en mención y la posible pérdida de competencia para liquidarlo, toda vez que sería un juez civil quien tome la decisión de liquidar el convenio.

### DESARROLLO

La actual exposición la llevamos a cabo en el despacho del señor secretario de planeación de Coyaima – Tolima, quien estaba al tanto sobre la necesidad de liquidar el convenio y no verse inmerso en situaciones administrativas producto de la no suscripción del acta.

Se le expuso que de no firmarse los funcionarios responsables se verían en la presunta situación de asuntos disciplinarios en la Procuraduría General de la Nación, se recabó sobre la repercusión disciplinaria, también se le informó que desde el MVCT paralelamente está trabajando con Oficina Asesora Jurídica para presentar la mencionada solicitud a la PGN de no suscribirse el documento en las fechas requeridas.

Durante la jornada de la mañana se esperó a que el acta de liquidación del convenio fuera allegada electrónicamente para suscripción del Alcalde y posterior envío a la Gobernación del Tolima y a la EDAT SA ESP – OFICIAL. En comunicación con Edgar Lozano y Sara Silva, manifestaron que se encontraban en reunión ajustando detalles legales y sobre la liquidación para ser aprobada y enviada al despacho del señor Viceministro, sin embargo, al llegar las 12:00 pm tuve la necesidad de desplazarme del municipio para llevar a cabo la misma actuación en el municipio de Alpujarra. Al ver la situación el secretario de Planeación me suministró los correos del municipio y el personal de el para enviar el acta, no obstante, finalizada la jornada del 27 de febrero de 2024, el acta no llegó al correo por parte del grupo de liquidaciones, por lo cual el Alcalde no pudo tener el documento sobre esta fecha.

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
01	Suscribir el acta de liquidación una vez el MVCT la remitiera a los correos informados por el secretario de Planeación de Coyaima – Tolima	Municipio de Coyaima – Tolima	28-02-2024

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Por parte del MVCT se da claridad sobre el estado de los convenios 014 con el BID y el MVCT
2. Se advierte al municipio el inicio del trámite de incumplimiento, para el caso de Coyaima Tolima de no suscribirse el acta de liquidación a más tardar el 28 de febrero de 2024.
3. Se prestó toda la asistencia técnica posible para que el municipio entienda el estado actual de los convenios y procedan a solucionar sus situaciones contractuales en articulación con el MVCT.

**(Se anexa lista de asistentes)**

**Elaboró:** Cristian Camilo Darwish Salama Montoya

**Fecha:** 28-02-2024 – Hora: 4:00 PM